



Licitación	Expediente
<b>CONTRATO DE SERVICIOS DE IMPRENTA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FUNDACION GENERAL DE LA UCM</b>	3/2016

Estimados Señores.

Por la presente les comunico que el órgano de contratación de la Fundación General de la UCM, de conformidad con las competencias que tiene atribuidas en sus Normas Internas de Contratación aprobadas el 26 de abril de 2012, por Resolución de fecha 20 de mayo de 2016, dictada en el expediente de contratación nº 3/2016, **SERVICIOS DE IMPRENTA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FUNDACION GENERAL DE LA UCM**, ha resuelto adjudicar el contrato a la empresa **GRAFICAS ARIES, SA.**, al ser la oferta económicamente más ventajosa.

En Madrid, a 30 de mayo de 2016.